

26/09/2020

Antofagasta: Investigación SACFI logra que 3 imputados quedaran en prisión preventiva tras ser formalizados por tráfico de drogas

Tras una investigación conjunta con OS7 de Carabineros, la Fiscalía de Focos Investigativos y Análisis Criminal (SACFI) de la Fiscalía Regional de Antofagasta consiguió, ante el Tribunal de Garantía de la ciudad, la formalización de 3 imputados R.O.O.P., C.A.T.A. y F.P.A.B.I. por tráfico ilícito de drogas, porte, tenencia de armas y cartuchos e infracción a la Ley 20.000. Hecho ocurrido el 24 de septiembre del 2020.



Al respecto, el Fiscal Jefe de SACFI Antofagasta, Juan Castro Bekios, indicó que luego de la formalización ante el Tribunal de Garantía, los 3 imputados quedaron con la máxima medida cautelar de prisión preventiva, por ser considerados un peligro para la seguridad de la sociedad. Asimismo, el Fiscal Castro Bekios explicó que “mediante la utilización de técnicas especiales de investigación, debidamente autorizadas por la Ley 20.000 y gracias a la labor en conjunto con OS7 de Carabineros, se tomó conocimiento de dicha agrupación delictual y que su líder haría una entrega importante de Pasta Base de Cocaína, PBC, a un transportista que había contratado para trasladar la droga. Para ello, acordó un punto de encuentro en un servicentro ubicado en el sector norte de Antofagasta”.

Según los antecedentes presentados durante la audiencia, el hecho ocurrió el pasado 24 de septiembre, alrededor de las 11:45 hrs., cuando personal del OS7 de Carabineros se instaló en el servicentro del sector norte de la ciudad, y vio descender de un auto al imputado R.O.O.P. y constata que tiene en su interior del automóvil 4 bolsas de PBC con un total 791 gramos.

Luego, mediante esas mismas técnicas investigativas, OS7 de Carabineros acude al domicilio del imputado C.A.T.A. y F.P.A.B.I. ubicado en calle Andalicán, Mejillones, y encontró un total bruto de 2 kilos 670 gramos de PBC, 34 gramos de marihuana, \$427.000 en efectivo, 1 pistola y cartuchos 9MM y 12MM.

Al ver presencia policial, imputado C.A.T.A. huye del lugar, y luego es detenido por Carabineros quienes constatan que el imputado mantenía en su poder la suma de \$499.000 en efectivo.

En tanto, y tras solicitud de la Fiscalía de Focos SACFI, el Tribunal de Garantía, fijó un plazo de investigación de 120 días.